

EL DEPORTE PARA TODOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INICIACIÓN DEPORTIVA

Dr. C. Heriberto Rodríguez Verdura.

Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Facultad de Cultura Física, Departamento Teoría y Práctica del Deporte. Grupo de Estudios para la Iniciación Deportiva en Sancti Spíritus (GEIDESS), Sancti Spíritus, Cuba. Correo electrónico: heribe@uniss.edu.cu. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-7596-1549>

Lic. Heriberto Felipe Rodríguez-Soriano.

Profesor Instructor. Universidad de Ciencias Médicas “Faustino Pérez”, Departamento de Educación Física, Sancti Spíritus, Cuba. Correo electrónico: h.rodriguez93@nauta.cu. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-7348-6334>

MSc. Alexis Iván Crespo Valle.

Profesor Asistente. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, Facultad de Cultura Física, Departamento Didáctica de la Educación Física. Grupo de Estudios para la Iniciación Deportiva en Sancti Spíritus (GEIDESS), acrespo@uniss.edu.cu <https://orcid.org/0000-0002-2436-6088> Sancti Spíritus, Cuba.

RESUMEN

El presente artículo ante todo, pretende reflexionar acerca de la necesidad de contextualizar un proceso tan importante desde el punto de vista estratégico para el sistema deportivo cubano, como lo es la iniciación deportiva, el cual encuentra particularidades en este país, a partir de que se materializa a través de una actividad extraescolar complemento de la educación física, denominado “*Deporte para Todos*”, este término se utiliza en este contexto, aunque es conocido que en otros países tiene otra acepción. De ahí la necesidad del esclarecimiento teórico de esta terminología.

Palabras clave: Deporte para Todos, Iniciación deportiva, Deporte escolar

INTRODUCCIÓN

Uno de los encargos sociales del Sistema Deportivo Cubano radica en la educación en hábitos de vida activa a través de la práctica sistemática de la actividad física, el deporte y la recreación para contribuir a mejorar la calidad de vida. Para la consecución de este encargo el Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (Inder) tiene que trabajar en estrecha coordinación a todos los niveles, con otros organismos formadores, dentro de los que se cuenta el Ministerio de Educación (Mined).

El Inder y el Mined, a través de los Combinados deportivos vinculados a las escuelas ubicadas en cada comunidad, es la estructura organizativa que gestiona el cumplimiento de este encargo social en la base, ya sea a través de la Educación Física, del Deporte para Todos o del Área Deportiva.

En la intervención del Presidente de los Consejos de Estados y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en el Balance Anual del organismo rector del deporte (Inder) en el 2018, señaló:

Yo sí quiero que este país gane medallas, y que gane la mayor cantidad de medallas posible. Lo que la proyección no es un deporte para medallas, es un deporte para que haya calidad de vida. El concepto de “Deporte para Todos” incluye ese otro concepto de la medalla y que nos podamos destacar. Eso es parte de la cubanía, la gente lleva muy por dentro cuando Cuba gana en una arena internacional. (p.8)

Más adelante el mandatario enfatizó que, hay que seguir trabajando en el concepto del “Deporte para Todos” para que realmente se incorpore como un hábito de vida (...), lo lógico es que si hubiéramos incorporado ese concepto como necesidad para la vida, como un buen hábito de vida, como parte de la formación integral de la salud, uno aspira a que los hijos practiquen deportes, hagan educación física, deportes y algo más.

Estas ideas expuestas por el jefe de gobierno expresan la voluntad política del estado cubano de promover a una mejor utilización del tiempo dedicado al Deporte para Todos en las escuelas en beneficio de la práctica deportiva, tanto para la salud del practicante, como para la promoción al alto rendimiento.

La Iniciación deportiva no se concibe como un proceso independiente del deporte escolar, sino que forma parte de este, sin llegar a considerarse que estructuralmente en el sistema educativo y deportivo, existe un eslabón intermedio entre la Educación Física y el área deportiva que le permite al niño tener su primer contacto con el deporte de su preferencia, cuyo espacio es ocupado por el Deporte para Todos.

Las investigaciones sobre Deporte para Todos que han sido publicadas y que mayor aporte ofrecieron desde la teoría al desarrollo de este ensayo se resumen en los trabajos de: Castillejo & Casado (2002); Valderrama et al, (2015); Afre et al, (2016); Olivera et al, (2017); Cáceres et al, (2018); Zayas (2019) y Eduarte et al, (2020), autores que en sus resultados científicos han sugerido propuestas y acciones metodológicas llamadas a darle una mejor utilización a este espacio que desde el currículo de la enseñanza primaria le brinda a la práctica deportiva.

Sin embargo desde el punto de vista práctico, la materialización del Deporte para Todos en las escuelas primarias se ha visto afectada por varias razones, según los resultados del diagnóstico realizado por el Grupo de Estudios para la Iniciación Deportiva en Sancti Spíritus (GEIDESS), se constató según Rodríguez Verdura et al, (2021), una limitada concepción en directivos y profesores deportivos en la plena identificación del Deporte para Todos, como parte de la iniciación deportiva escolar, pues no se logra un funcionamiento sistemático en el mismo, además que, no constituye la cantera de reserva deportiva para las áreas especiales

La utilización del término iniciación deportiva en el contexto deportivo cubano data desde la década del 60 según Rodríguez Verdura et al, (2019), cuando precisamente fueron inauguradas las primeras escuelas deportivas internas, las que recibieron el nombre de Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), denominación que nada tuvo que ver con su objetivo, el cual consistía en desarrollar el talento deportivo para insertarlo en el alto rendimiento. Más de 50 años han transcurrido desde entonces hasta la fecha y dichas escuelas continúan denominándose Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar, muy lejos este apelativo de su encargo social y

deportivo. Atendiendo a lo anterior se comprobó que, no existe claridad en relación a una real y verdadera interpretación de lo que realmente es el proceso de iniciación deportiva escolar.

El análisis de estas limitaciones, en contraste con las demandas actuales que en relación con el Deporte para Todos plantea el Sistema de enseñanza general al Sistema deportivo cubano, permite que aflore una evidente contradicción entre la necesidad de contextualizar coherentemente la iniciación deportiva escolar, dado el énfasis que este proceso de enseñanza puede tener en el mejoramiento del deporte escolar y las insuficiencias mostradas en su concepción, que no permiten organizarlo como un proceso sistemático que cumpla con las funciones para las cuales está concebido (preparar a los principiantes para la vida a través del aprendizaje de un deporte).

Lo dicho hasta aquí devela la pertinencia de promover una fundamentación general para el campo de la iniciación deportiva escolar que refleje las realidades del sistema deportivo cubano y opere como una teoría general de sus estudios. Para lo cual este ensayo se ha propuesto como objetivo: Clarificar el uso de los términos Deporte para Todos escolar e iniciación deportiva escolar para la conformación de la teoría que lo fundamente dentro del contexto del sistema educativo y deportivo cubano.

DESARROLLO

Fue utilizada la revisión bibliográfica para consultar y analizar, tesis doctorales del repositorio del Ministerio de Educación Superior de Cuba, así como los artículos de investigación recopilados de las bases de datos de Ebsco Host, Dialnet, SportDiscus y Google Scholar, que recogen artículos y revistas del ámbito nacional e internacional. Los términos que se utilizaron en la búsqueda fueron, “Deporte para Todos”, “Práctica deportiva” e “Iniciación deportiva escolar”, realizando la búsqueda en el artículo, el título, el resumen y las palabras clave. Con estas palabras de búsqueda se han utilizado las conjunciones “y”, “o”. Generalmente los términos de búsqueda se han realizado en idioma español, puesto que se pretendían seleccionar estudios desarrollados de forma general en hispano América y particularmente en Cuba, considerando las particularidades de la estructura organizativa del deporte y la Educación Física en este contexto. Se utilizó el análisis de documentos para analizar los Programas de Educación Física de la enseñanza primaria y documentos normativos del funcionamiento de deporte escolar en el sistema deportivo cubano (Seminario Nacional de Preparación para el curso 2019-2020 y el Convenio de Trabajo Conjunto Inder-Mined para el Período 2020-2024), así como Programas Integral de Preparación del Deportista de varios deportes.

El concepto de Deporte para Todos, según Serrano (1992) y Valderrama, et al (2015) citando al presidente de la Federación Internacional del Deporte para Todos, André Van Lierde, plantea que su surgimiento data desde 1956 en la antigua Alemania Federal y en la Europa de los Países Bajos. Señalan que, desde 1966 y después de varios años de análisis y propuestas se celebró en 1975 la primera Conferencia de ministros europeos responsables del deporte, a la que asistieron 19 países, de los 21 que son miembros del Consejo de Cooperación Cultural del Consejo de Europa, donde se aprobó la Carta Europea del Deporte para Todos.

De esta conferencia emergió una propuesta de definición de Deporte para Todos que no fue del beneplácito de algunos de los representantes del sector deportivo presentes en la misma, entre otras razones porque se vinculaba al ocio. No fue hasta años más tarde que la propia Federación

Internacional definiera que, "*Deporte para Todos son todas las acciones humanas destinadas a promover la participación en el deporte*" (Van Lierde, 1988: 12).

En relación a esta definición Serrano (1992) considera que el significado latente de este concepto, en su totalidad, intenta transmitir la importancia de la participación como el único criterio válido para evaluar un Deporte para Todos. No son los resultados, ni el rendimiento, ni las medallas, ni el ascenso de categoría, los criterios para valorar el Deporte para Todos, sino la participación.

Los autores de este ensayo coinciden con esta reflexión de Serrano (1992), ya que se orienta a la preservación de la esencia de la idea fundacional de este movimiento, donde se asocia a la participación de las masas en la práctica deportiva y de ninguna manera a la tendencia altamente competitiva del deporte contemporáneo.

Como es evidente el surgimiento del término Deporte para Todos procede de la antigua Europa, sin embargo, años después se diseminó por todo el mundo y hoy ya es considerada una categoría deportiva de trascendencia universal.

En Cuba tardó en la utilización del término Deporte para Todos, ya que en la década de los 80 se comienza a denominar Deporte masivo, el cual se regía por la resolución 1/89. Esta resolución según Castillejo & Casado (2002) y León & Griego (2011), normaba la cantidad de frecuencias semanales de la Masividad, nombrada así en aquel entonces. Establecía 10 frecuencias clases para la enseñanza primaria y 8 para el resto de las enseñanzas.

Una nueva política del organismo rector del deporte (Inder) modifica la designación de Masividad por el de Deporte Participativo, adquiriendo una nueva connotación desde el punto de vista de actividades físico-deportivo-recreativas para todos y con un enfoque de participación y no de rendimiento; definiéndose según Castillejo & Casado (2002) al Deporte Participativo como:

“Conjunto de opciones que se ofertan a la población, a través de un proyecto de actividades, para satisfacer en el más amplio espectro las necesidades de los diferentes sectores de la población, posibilitando la participación consciente del hombre en correspondencia con sus motivos e intereses. (p.2)

En la resolución 24/2000 del presidente del organismo INDER se especifica que: “Garantizar en cada escuela el cumplimiento del horario del Deporte Participativo, contando para ello con 4 frecuencias en la enseñanza primaria y 3 en el resto de las enseñanzas, y que en cada una de ellas exista una planificación y contenido programático general para cada día, grupo y profesor de Educación Física”.

Durante todo el tiempo que predominó el Deporte participativo como término, tanto el Inder, como el Mined, abogaron en sus convenios de trabajo porque debía programarse en colaboración de profesores dada las características que adopta el deporte participativo (continuidad del proceso docente de la Educación Física, actividad recreativa, actividad masiva) se desarrolla en la comunidad, con participación escolar y social, en respuesta a gustos y necesidades.

Sobre la concepción de las actividades del deporte participativo Bécquer et al, (2009) consideraban que la programación de estas actividades debía guardar una adecuada interrelación con los programas de Educación Física y debe responder a los motivos, intereses,

gustos y preferencias de las edades, sexos, territorios y sectores de la población. Señalaban que la participación de los alumnos no se debía limitar a un grupo, ni tampoco podía ser selectiva, era para todos, porque todos los alumnos por igual necesitaban de esa continuidad, la formación y desarrollo el hábito, de la ejercitación física, se indicaba además que la programación debía ofrecer diversidad de opciones para tratar de orientar las inclinaciones de los alumnos y sus necesidades, esa programación se orientaba desarrollar durante todo el año, incluyendo los períodos docentes, etapas evaluativas, vacaciones.

A partir de la década del 2010 se deja de utilizar el término de Deporte participativo y se introduce en Cuba el de Deporte para Todos, con la misma estructura y funcionamiento que el anterior, sin embargo con el inconveniente que bajo la misma denominación quedan identificados en el sistema deportivo cubano tanto el Deporte para Todos que se materializa en la comunidad con la participación de los adultos, como el que se desarrolla en el ámbito educativo con la participación de los escolares, precisamente hacia su relación con la iniciación deportiva y hacia el esclarecimiento desde la teoría de este último va encaminado nuestro análisis.

Como resulta necesario diferenciar desde el término el contexto donde se concreta el proceso, se considera oportuno aproximarnos a una definición que nos permita su plena interpretación e identificación.

Se sugiere que, a partir del término básico que es Deporte para Todos, se deriven el resto de las categorías inherentes a este proceso; Deporte para Todos escolar, Deporte para Todos en la comunidad.

Adecuando la definición de Deler (2012) sobre Deporte para Todos, se puede inferir que Deporte para Todos escolar es un proceso pedagógico, dirigido a elevar la calidad de vida y contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, organizado con un fin educativo, donde los componentes del proceso lleven a los alumnos aprender a trabajar en equipos y a comprometerse con la actividad, tratando de vencer metas grupales y responsabilidades compartidas para lograr en cada uno autonomía y desarrollo de la conciencia crítica. A su vez considera que, lo importante es ser protagonista por participar y no por el resultado deportivo. Esta práctica se realiza de forma espontánea según los gustos de los escolares.

El Deporte para Todos según Afre-Socorro et al, (2016) se concibe en el horario escolar, es un movimiento masivo al que deben estar incorporados todos los estudiantes de la escuela. La obligatoriedad del deporte para todos viene establecida en las Indicaciones Metodológicas del Mined y el Inder para cada curso escolar. También se señala que, las actividades del Deporte para Todos a realizar en la escuela, se convenía entre el combinado deportivo y la escuela antes del inicio de cada curso escolar.

Para Cáceres et al, (2018) el objetivo principal del Deporte para Todos es garantizar la prestación de servicio con personal especializado en todas las instituciones escolares para cumplir con calidad los programas y proyectos establecidos para cada educación, aumentando las opciones de actividades físicas-deportivas-recreativas concebidas en los horarios docentes, extra docentes y fines de semana, contribuyendo a la formación de valores y mejoras en la calidad de vida de la población estudiantil.

En el Manifiesto de la Federación Internacional de Educación Física se reconoce que, el movimiento "Deporte para Todos", comprende todas las formas de prácticas deportivas, volviéndose muy importante para todas las sociedades y también un medio para el desarrollo cultural; señala además que el "Deporte para Todos" practicado voluntariamente en la perspectiva del ocio, es un medio de *iniciación deportiva*, de promoción de la salud física y mental, de uso saludable del tiempo libre, de fortalecimiento de la familia, de desarrollo de las relaciones comunitarias, de integración nacional e internacional, de revalorización de las personas y mejoría de la calidad de vida.

La Iniciación deportiva desde la perspectiva de los autores cubanos

La iniciación deportiva ha sido objeto de muchas investigaciones y estudios internacionalmente y fundamentalmente en Europa, sin embargo, en Cuba no son suficientes las investigaciones dedicadas al estudio de este proceso pedagógico, lo cual ha estado motivado por la tendencia a asumirla como entrenamiento deportivo y no como un proceso de enseñanza-aprendizaje. Las primeras evidencias de estudios realizados en Cuba sobre la iniciación deportiva han estado a cargo de Castañeda, 2005; Navarro, 2007; Romero Frómata, 2008; entre otros, para quienes la iniciación deportiva constituye la primera etapa dentro de la preparación deportiva y para ellos se concreta en el área deportiva especializada orientada hacia el deporte de alto rendimiento.

Por ejemplo Castañeda (2005) considera que la iniciación deportiva como concepto se maneja como un ente independiente y no como una de las etapas del proceso de preparación deportiva, que es una de las concepciones que ha sustentado el desarrollo deportivo cubano, tomado de la teoría y metodología del entrenamiento desarrollado en el antiguo campo socialista (p.31), puntualiza el referido autor que con esta contextualización se considera que el tratamiento de la iniciación deportiva, al margen de una estructura organizativa y metodológica que prevea estratégicamente el desarrollo de los practicantes de un deporte, es limitado y no propicia una concepción sistémica de la preparación deportiva.

En esa misma línea de pensamiento Navarro (2007) en su libro *La Iniciación Deportiva y la Planificación del Entrenamiento*, hace toda una completa exposición de cómo planificar el entrenamiento en la iniciación deportiva, pasando por alto las diferencias entre uno y otro proceso, las cuales parten desde sus propios objetivos.

Por su parte Romero Frómata (2008) en el Compendio Temático Electrónico: *El proceso del entrenamiento deportivo. Concepto y Metodología*, hace un análisis de la iniciación deportiva, con la particularidad de que no se contextualiza dicho estudio a las condiciones de la realidad cubana, sin embargo, se aborda detalladamente los componentes de la iniciación como proceso pedagógico. El citado autor en la mencionada obra ofrece su visión sobre la Iniciación Deportiva, y la define como "el período que demora un principiante en apropiarse, de los fundamentos morfofuncionales y técnico-tácticos básicos de un deporte.

Sin embargo, contrario a los enfoques anteriores Deler (2012) al abordar el concepto de la Iniciación deportiva la considera como;

Una práctica deportiva que permite desarrollar pensamiento estratégico y divergente, conocer recorridos y trayectorias personales o de otros, combinar los movimientos, desarrollar habilidades para solucionar problemas, aprender a jugar con otros y no contra

otros, perfeccionar habilidades motrices básicas y desarrollar las deportivas, adentrarse en el mundo de la reglamentación en el deporte” ...(p:29)

Esta definición de esta autora cubana se aproxima más a la esencia y los objetivos de este proceso, ya que se posiciona en lo fundamental de la iniciación deportiva que es la práctica deportiva con carácter educativa y utilizando el juego como medio, independientemente de que pueda constituir para aquellos que continúen en el deporte su primer eslabón dentro de su formación deportiva.

Por su parte Salt (2013) considera que, en Cuba, la iniciación deportiva se desarrolla fundamentalmente en el área deportiva y está concebida para crear la base para el desarrollo de la preparación física general en el futuro atleta, preparándolo psíquica y mentalmente, lo que contribuye a la formación multilateral del atleta y al logro de un gran fondo de hábitos motores. Se desarrolla según una estructura organizativa y metodológica que prevé, estratégicamente, la preparación de los practicantes de un deporte.

Desde la perspectiva de Becali & Romero (2014) en su obra *Metodología del Entrenamiento Deportivo, La Escuela Cubana*, se refieren a las particularidades del entrenamiento deportivo de los niños que inician en la práctica de un deporte, poniendo de manifiesto desde este propio enunciado un total desentendimiento de la iniciación deportiva como proceso pedagógico, en su lugar lo conciben como parte del entrenamiento y es ahí precisamente, donde se producen las diversas interpretaciones de los profesionales encargado de ejercer en este nivel, de no comprender su misión, de no identificarse con los objetivos de la iniciación deportiva, de aplicar métodos y medios utilizados en la preparación de deportistas mayores, en fin, de concebir al niño como un adulto en miniatura.

Por otro lado Geagea (2014) asume tres categorías al concebir la iniciación a la práctica deportiva en el contexto cubano ellas son:

- 1) La iniciación a la práctica deportiva en el ámbito de la Educación Física: con una orientación hacia la educación e higiene de sus practicantes.
- 2) La iniciación a la práctica deportiva en el ámbito del Deporte para todos: con objetivos fundamentalmente vinculados a la recreación, la ocupación del tiempo libre y la salud.
- 3) La iniciación a la práctica deportiva en el ámbito del Deporte de Base: tiene el propósito de optimizar el rendimiento para acceder al contingente de las élites deportivas.

La citada autora Geagea (2014) en su Tesis doctoral nos refiere que;

La etapa de iniciación deportiva, es un proceso cronológico, donde el niño asume nuevas experiencias reglamentadas sobre una actividad física deportiva. (...). Es un proceso de enseñanza-aprendizaje que implica apropiación de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades, valores y rasgos esenciales de la personalidad. (p.33)

Siguiendo esta misma línea de pensamiento Pedroso (2014) reconoce que, la estructura del sistema piramidal del alto rendimiento de Cuba comienza por los combinados deportivos con sus áreas deportivas, estas son las entidades básicas responsables donde se desarrollan los servicios del deporte de alto rendimiento en su etapa de iniciación, para dar continuidad en las

Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), que constituyen las unidades básicas de concentración territorial del potencial de atletas y concluye en los Centros Nacionales de Alto Rendimiento, unidades básicas de concentración nacional de los atletas que han alcanzado un alto nivel de rendimiento.

Esta estructura coloca el deporte de base en la parte inferior del sistema piramidal del alto rendimiento; además, sugiere el espacio donde el escolar se inicia en la práctica deportiva para la competición organizada y reglada.

A modo de resumen de este acápite es criterio de los autores de este trabajo, lo expuesto anteriormente pone de manifiesto el lugar que se le ha dado en Cuba a la iniciación deportiva, considerando como parte de esta solo a las áreas deportivas especializadas y no a los procesos extradocentes que complementan a la Educación Física, por lo que los objetivos principales de este proceso no son tenidos en cuenta, prevaleciendo en estos análisis una parcialidad hacia la preparación deportiva, por encima de la enseñanza deportiva, por lo tanto se le exige al principiante un aprendizaje en corto tiempo con vista a un resultado deportivo y no un aprendizaje cuya finalidad sea prepararlo para la vida.

Deporte para Todos escolar e Iniciación deportiva escolar

Desde el año 2000 el Manifiesto de la Federación Internacional de Educación Física, FIEP por sus siglas en idioma inglés plantea en su capítulo X donde se abordan las Relaciones de la Educación Física con el Deporte que,

El "Deporte para Todos" practicado voluntariamente en la perspectiva del ocio, es un medio de iniciación deportiva, de promoción de la salud física y mental, de uso saludable del tiempo libre, de fortalecimiento de la familia, de desarrollo de las relaciones comunitarias, de integración nacional e internacional, de revalorización de las personas y mejoría de la calidad de vida; (...) (p.17)

Es importante la reflexión que López (2006) revela en relación al "Deporte para todos" relacionando otras denominaciones utilizadas por algunos autores como: deporte – ocio, deporte espontáneo, deporte recreación, aunque él prefirió denominarlo Deporte educativo". Y en línea con esta designación señaló que, practicar esta forma de deporte plantea la búsqueda de unos fines más educativos y pedagógicos aplicados al deporte como iniciación deportiva.

El propio López (2006) considera que el Deporte para Todos deja de ser concebido como iniciación deportiva en cuanto el objetivo básico no es el aprendizaje de acciones o conductas motrices a través del juego, como vía esencial, y el comportamiento táctico - técnico, sino la práctica y el entrenamiento técnico – táctico sistemático para la competición y el rendimiento máximo.

A partir del carácter inclusivo que busca el movimiento del Deporte para Todos Gómez & Valero (2013) son del criterio que, si la práctica deportiva escolar se limita exclusivamente a la que está orientada hacia el rendimiento y la competición, tal práctica deportiva escolar no sólo es insuficiente, sino también inadecuada desde el punto de vista de la formación de actitudes y hábitos positivos hacia la realización de actividades deportivas en la mayor parte del alumnado del centro. En efecto, dicha orientación no sólo limita enormemente las posibilidades de

participación de los alumnos menos capacitados, sino que tiende a subordinar el elemento lúdico y recreativo de la práctica deportiva al competitivo.

A partir de estas consideraciones expuestas anteriormente Noa (2016) y Olivera et al (2017) aceptan en parte los enfoques de los autores cubanos que le han antecedido, sin embargo, reconocen que la iniciación deportiva en Cuba se mueve en dos contextos: el primero, como actividad extraescolar en el Deporte para Todos, como extensión del aprendizaje de los contenidos de la Educación Física, y el otro, en el área deportiva especializada, orientada al deporte de rendimiento.

Los autores de este ensayo, no coinciden con los puntos de vistas de los autores cubanos que solo conciben a la iniciación deportiva (área deportiva) como una etapa de la preparación deportiva y no ven al Deporte para Todos como parte de ese proceso, por lo tanto se adscriben al posicionamiento de Noa (2016) y consideran que la iniciación deportiva en Cuba se ha visto limitada en el cumplimiento de los fines y objetivos por la tendencia al campeonismo que mueve a los diferentes actores implicados en su materialización (padres, directivos y profesores deportivos)

Según Cáceres et al, (2018), en Cuba el Deporte para Todos se ha convertido en una opción para los profesores de la iniciación deportiva con una doble intención:

En primer lugar: garantiza la participación de niños y niñas en diversas especialidades deportivas como antesala a la matrícula de las áreas deportivas especiales.

En segundo lugar: ha servido para contrarrestar las limitaciones que presentan los horarios docentes para la práctica deportiva en el eslabón de base, teniendo en cuenta que el Deporte para Todos tiene su espacio dentro del horario docente de las escuelas.

Reafirmando este posicionamiento Cañizares et al (2019), plantea que, en Cuba el deporte escolar es la base del deporte de alto rendimiento, que se materializa en la llamada pirámide, que va desde la iniciación deportiva que tiene como base la educación física, hasta el alto rendimiento en las selecciones nacionales.

A su vez considera que, la iniciación deportiva en niños no debe estar dirigida exclusivamente a formar campeones. El campeón se forma en el proceso de la actividad en la cual intervienen múltiples variables psicopedagógicas, y por supuesto, las aptitudes innatas del deportista que se desarrollan bajo las influencias del proceso de entrenamiento en su rendimiento deportivo.

Los citados autores confirman que, sólo una iniciación sobre bases multilaterales permite obtener resultados deportivos sólidos y a largo plazo. Obviar esto conduciría a una especialización temprana con toda su carga de inconvenientes: el estancamiento, “la quema de etapas” y las frustraciones para el practicante por el inadecuado manejo de este proceso.

En este sentido Cañizares et al (2019), citando a Suárez, Domínguez y Soler (2018) consideran que existe consenso entre la mayoría de los autores que han escrito sobre la iniciación deportiva, para quienes se define como:

(...) un proceso de enseñanza-aprendizaje, de carácter más bien inespecífico y en el que se orienta la práctica deportiva esencialmente hacia el ámbito formativo y educativo,

aunque se puede orientar combinando además otros ámbitos de actuación como el recreativo, el lúdico, el de la salud y el competitivo. Es una etapa que se dirigirá a instaurar las bases necesarias para que sea posible más adelante, una orientación hacia formas más especializadas. (p.123)

Desde una visión más contextualizada sobre el Deporte para Todos y la iniciación deportiva Eduarte et al, (2020) revela que, es en la escuela donde se produce el primer acercamiento masivo al proceso de enseñanza-aprendizaje en la etapa de iniciación deportiva escolar a través del Deporte para Todos por los docentes en la Educación Física. O sea que reconoce al deporte para Todos como parte del proceso de Iniciación deportiva.

En el *Convenio de Trabajo Conjunto Inder-Mined para el período 2020-2024*, se deja bien claro la relación entre el Deporte para Todos y la práctica deportiva en las escuelas, considerándose como un espacio para la promoción y la participación masiva y sistemática de los educandos y profesores a la práctica deportiva, así como las actividades concebidas en el sistema competitivo escolar, representado en las copas pioneriles nacionales y juegos deportivos escolares nacionales, donde se incluyen los proyectos deportivos, físicos y recreativos.

De modo que en dicho documento se confirma que, la iniciación deportiva deberá ser concebida desde la Educación Física a través del Deporte para Todos, razón por la cual el Grupo de Estudios de la Iniciación Deportiva Escolar en Sancti Spíritus (Geidess), en la contextualización de su campo de acción lo considera desde la propia EF hasta el Área deportiva especializada compartiendo de esta forma los postulados de Noa (2016), Zayas (2019) y Rodríguez Verdura, et al, (2019), León et al, (2019), quienes precisamente abordan la Iniciación Deportiva en Cuba desde estos dos escenarios formativos.

En correspondencia con el análisis anterior se considera que el Deporte para Todos en el contexto cubano, no ha sido valorado ni desde el punto de vista teórico, ni práctico en toda su dimensión, como una gran potencialidad del deporte para garantizar una adecuada y consecuente Iniciación deportiva, lo anterior tiene sus fundamentos en los resultados de un diagnóstico que se realizó por parte del Geidess en este contexto, constatándose entre otras los siguientes aspectos:

En la provincia Sancti Spíritus hasta la aparición de la pandemia Covid-19, no se percibe una identificación plena del Deporte para Todos, como parte de la iniciación deportiva escolar, según Beatón et al, (2021) no se logra un funcionamiento sistemático en el mismo, por otra parte el Deporte para Todos se ha planificado en los horarios docentes como está orientado, sin embargo, en la práctica este turno era utilizado para cualquier otra actividad ajena a los intereses y preferencias deportivas de los alumnos. No se manifiesta un compromiso real de parte de los profesores deportivos de utilizar este turno en la creación de las canteras de niños que posteriormente ingresarán en las matrículas de sus Áreas deportivas.

Por otra parte, no hay evidencias de una planificación de las actividades concebidas para el Deporte para Todos que garantice la sistematicidad y la gradualidad de la enseñanza en este proceso.

Las ofertas de los deportes en muchos casos no son de la preferencia de los niños para su aprendizaje, no se constatan acciones de los profesores deportivos por motivar a los niños hacia la disciplina deportiva que enseñan.

Se señala en el Convenio de Trabajo Conjunto Inder-Mined que los educandos que no son perspectivas deportivas, serán atendidos por los profesores de EF., sin embargo, según Eduarte et al, (2020), estos profesores demuestran insuficiente dominio de métodos, procedimientos, contenidos y metodologías en la conducción del proceso de iniciación deportiva escolar. (p. 610)

Existe preferencia por parte de los niños a los deportes más populares entre la población y entre sus padres (Fútbol, Béisbol, Judo, Karate), sin embargo, otros deportes de menos arraigo popular no encuentran ni la motivación, ni la preferencia entre los niños, consecuentemente, las acciones de los profesores deportivos de estas disciplinas para captar la atención de los alumnos hasta el momento no han resultado suficiente.

Los elementos teóricos y prácticos sometidos a consideración muestran apreciables aspectos para el análisis, así como, importantes valoraciones relacionadas con la iniciación deportiva, sin embargo, resultan evidentes estas inconsistencias, lo que permite declarar que existen insuficiencias en la orientación de los niños y profesores hacia el Deporte para Todos y por ende hacia la iniciación deportiva.

Hasta aquí queda claro desde el punto de vista teórico el lugar que ocupa el Deporte para Todos escolar como uno de los escenarios formativos que contempla la Iniciación deportiva escolar. Sin embargo, ese análisis pudiera ser incomprendido por algunos especialistas nacionales a partir de la complejidad y de los enfoques que ha tenido la Iniciación deportiva, analizada como parte de la preparación deportiva y no como preparación para la vida.

Es necesario entender al Deporte para Todos dentro de la iniciación deportiva en Cuba como una oportunidad que se le ofrece al niño en edad escolar con preferencia y motivación hacia la práctica de un determinado deporte, aun cuando este no tiene las aptitudes para su ingreso en un área deportiva especializada.

Al existir deportes que no aparecen en los programas de educación física en la enseñanza primaria, se convierte el Deporte para Todos en la principal opción que tienen los principiantes para iniciarse en los mismos, de lo contrario transcurriría la etapa escolar de ese niño sin llegar a tener la vivencia de aprender la técnica, la táctica y la reglamentación de esa manifestación deportiva tan necesaria para su realización personal. Además, se pierde una gran potencialidad educativa para su formación vocacional deportiva.

Una vez que la vida escolar y deportiva regrese a la nueva normalidad tras haber superado los impactos de la pandemia de la Covid-19, los agentes decisores, directivos y los profesores deportivos, tendrán que hacer ajustes en sus estrategias para gestionar una rápida recuperación y minimizar en lo que sea posible todo efecto que como resultado ha dejado el tiempo de confinamiento expuesto por Rodríguez Cervantes, et al (2021), así como la inactividad al que se ha visto sometido la enseñanza deportiva. Todo esto confirma la necesidad de una nueva mirada estratégica hacia el Deporte para Todos escolar y gestionar en ese espacio que ofrece la Educación Física en su currículo la implementación de acciones sostenibles en el tiempo como

las propuestas de Díaz & Arencibia (2016) y Rodríguez Soriano, et al, (2020), que garanticen una temprana participación de los escolares en la práctica pre deportiva.

Los profesores deportivos de la gran mayoría de las especialidades deportivas deberán incorporar a su desempeño profesional acciones metodológicas que lo aproximen al trabajo con los niños del primer ciclo de la enseñanza primaria con el propósito de atraer su atención y motivarlos para que se incorporen a la práctica de actividades pre deportivas con un alto contenido lúdico, acciones que contribuirán a garantizar las matriculas necesarias para la continuidad de la enseñanza deportiva post pandemia.

CONCLUSIONES

La iniciación deportiva en Cuba se ha venido concibiendo como la primera etapa de la pirámide de Alto Rendimiento y no como un proceso a través del cual, el niño toma contacto con el deporte de su preferencia para su aprendizaje y preparación para la vida concretándose en la escuela por medio del Deporte para Todos.

Se considera que la contextualización que aquí se hace del Deporte para Todos y de la iniciación deportiva en Cuba, constituye un modesto aporte al esclarecimiento de estos términos que sirven de categorías esenciales en la conformación de la teoría que la fundamentan.

BIBLIOGRAFÍA.

- Afre-Socorro, M. A., Noda-Rabelo, Y., & Bolufe-Fernández, Z. (2016). Modelos para controlar el deporte para todos en las escuelas de la provincia de Pinar del Río. *Revista Podium. Revista electrónica de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 11(1), 7-12.
- Beatón Nuñez, A., Rodríguez Verdura, H., & León Vázquez, L. L. (2021). Estructura Organizacional del Deporte Escolar en la provincia Sancti Spiritus. *Revista Márgenes*, 9(2).
- Becali Garrido, A. E., & Romero Esquivel, R. J. (2014). *Metodología del Entrenamiento Deportivo. La Escuela Cubana*. La Habana, Cuba: Editorial Deportes.
- Bécquer Díaz, G., Blanco Pérez, J., de la Paz Rodríguez, P. L., López Palma, M., Pascual Liermo, A., & Fernández Castellanos, L. (2009). *Educación Física en el modelo actual de la escuela cubana*. La Habana: Educación Cubana.
- Cáceres Broqué, Y. Y., Madrigal Castro, A. D., & León Vázquez, L. L. (2018). La expresión corporal como alternativa del Deporte para Todos. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 23(239).
- Cañizares Hernández, M., González Martínez, D., Pérez Iznaga, M. L., Fleitas Díaz, I., & Reynaga-Estrada, P. (2019). Capítulo 6. La psicología en el deporte escolar. Algunas investigaciones en equipos de gimnasia rítmica de La Habana, Cuba. En V. T. Muñoz Fernández, P. Reynaga-Estrada, J. J. Morales Acosta, & J. L. Cabrera González, *Actualidades en educación física y deporte 2019. Maestría en Educación Física y Deporte* (págs. 117-132). Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias de la Salud.